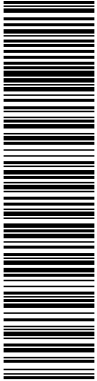


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: <b>Mociones al Pleno</b>		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>QRAOD-V4T8R-DLOB4</b> Fecha de emisión: <b>21 de abril de 2021 a las 12:53:12</b> Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ VOX de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2021 15:33	<b>FIRMADO</b>



Ayuntamiento de Valdemoro



En los últimos meses hemos sido testigos de cómo algunos individuos y/o bandas delictivas sembraban el miedo y la inseguridad en las calles de nuestro municipio. Estos sucesos no pueden tolerarse ni permitir que la violencia callejera se extienda por nuestros barrios.

Lo ocurrido, por ejemplo, en el Parque del Duque con el intento de robo, afortunadamente frustrado, pone de manifiesto la inseguridad que sufrimos hoy en día...También hemos sabido de bandas que monopolizan los parques y/o las canchas de deporte de Valdemoro, extorsionando y forzando a pagar a los vecinos por su uso, siendo estas públicas y de libre acceso para todos.

Ninguno somos ajeno a que la violencia en toda la sociedad ha experimentado un crecimiento exponencial. Otros municipios o barrios de la comunidad de Madrid viven ya situaciones dantescas: en Alcorcón, imágenes de jóvenes extranjeros portando machetes en mitad de un parque infantil, en una batalla campal que estremeció a los vecinos; el tiroteo en el barrio de Ciudad Lineal, en la calle y a plena luz del día; o los abusos sexuales a una menor en el Parque del Oeste, por una manada de 13 individuos, 10 de ellos extranjeros, muestran la realidad que se vive en muchos barrios de los municipios de la Comunidad de Madrid. O nos empezamos a tomar este problema en serio o pronto en Valdemoro sufriremos las consecuencias.

Como representantes públicos no podemos tolerar estos hechos; tampoco podemos permitir que estas bandas o sujetos campen a sus anchas por el municipio, poniendo en riesgo la convivencia y la seguridad.

Por ello es necesario proceder a la expulsión inmediata de cualquier extranjero que cometa delitos graves, o delitos leves reiteradamente; así como exigir para todos, la revisión del endurecimiento de las leyes, aplicando la Ley vigente.

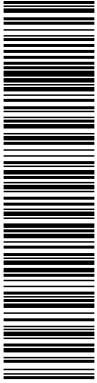
También es necesario dotar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los recursos necesarios para que puedan hacer frente a estas bandas que siembran el caos en nuestras calles, al mismo tiempo que se establecen los mecanismos necesarios para compartir información del padrón municipal con la Administración General del Estado para que se pueda proceder a la inmediata localización y deportación de los extranjeros que cometan delitos.

El compromiso de nuestra corporación municipal con la seguridad en las calles para con nuestra Policía Local y Guardia Civil, debe comenzar por la dotación de los medios materiales y personales adecuados, así como del necesario apoyo institucional,

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Moción VOX: <b>Mociones al Pleno</b>		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: <b>QRAOD-V4T8R-DLOB4</b> Fecha de emisión: 21 de abril de 2021 a las 12:53:12 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ VOX de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2021 15:33	<b>FIRMADO</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 833565 QRAOD-V4T8R-DLOB4 ED3FAE070C7A38EBE5C5F20D0456A710C61687C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro



proporcionando cobertura legal e independencia en la gestión de toma de decisiones en momentos críticos; para que de este modo, puedan ejercer las funciones que la ley les asigna y colaborar, si es necesario, también con Policía Nacional de forma eficaz. En muchas ocasiones, son ellos los primeros en intervenir y perseguir la comisión de delitos.

En consecuencia, ante esta situación que se repite en los distintos barrios de nuestra ciudad y que es contraria a las normas más básicas que rigen nuestra convivencia, El Grupo Municipal VOX Valdemoro presenta para su debate y aprobación la siguiente

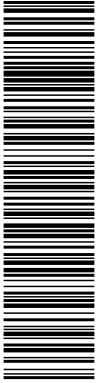
#### **PROPUESTA DE ACUERDO**

1. Instamos al pleno municipal a mostrar su absoluta y firme condena por los actos violentos ocurridos en Valdemoro y en varios municipios de la Comunidad de Madrid, protagonizados en su mayoría por bandas extranjeras.
  
2. Dotar a la policía local del municipio de los recursos y apoyo necesarios para que puedan hacer frente a las bandas de delincuentes que ponen en riesgo la convivencia y seguridad de nuestros vecinos.
  
3. Solicitar al gobierno municipal que se establezcan los mecanismos necesarios para compartir información del padrón municipal con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como con la Comunidad Autónoma de Madrid y el Estado con el objetivo de localizar y deportar a los extranjeros ilegales o a aquellos que cometan delitos graves para proceder a su expulsión del territorio nacional.
  
4. Instar al gobierno municipal a que actúe de forma inmediata contra las bandas que monopolizan los parques y pistas deportivas de uso público, extorsionando a todo el que trata de hacer uso de ellas.
  
5. Instar al gobierno municipal a que arbitre o tome las medidas que

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO <b>Moción VOX: Mociones al Pleno</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>QRAOD-V4T8R-DLOB4</b> Fecha de emisión: <b>21 de abril de 2021 a las 12:53:12</b> Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PVOZ VOX de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/04/2021 15:33	ESTADO <b>FIRMADO</b>



Ayuntamiento de Valdemoro



considere necesarias para dar tranquilidad a las familias, y la seguridad de que sus hijos puedan volver a casa sanos y a salvo.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 833565 QRAOD-V4T8R-DLOB4 ED3FAE070C7A38E8E5C54F20D0456A710C61687C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.